



VNiVERSiDAD D SALAMANCA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE
RELACIONES LABORALES DE ZAMORA
(CENTRO ADSCRITO)

Guía Académica
Curso 2014-15

GRADO
EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS
HUMANOS

C/. San Torcuato, 43. Tel. 980 531549. Fax: 980533623
COLEGIO UNIVERSITARIO – 49014 ZAMORA
E-mail: secrll@usal.es
www3.usal.es/eurrllza

ÍNDICE

Ubicación y horario de Secretaría	3
Consortio de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora.	3
Organización de la Escuela	4
<i>Dirección</i>	4
<i>Personal de Administración y Servicios</i>	4
<i>Órganos Colegiados de la Escuela</i>	5
<i>Profesorado</i>	7
Descripción de la Titulación	13
<i>Objetivos de carácter general</i>	13
<i>Objetivos específicos o disciplinares</i>	14
Específicos de carácter teórico	14
Específicos de carácter práctico	14
<i>Competencias</i>	15
Genéricas o Transversales	15
Específicas de Formación disciplinaria y formación	16
<i>Salidas profesionales</i>	16
Plan de Estudios	18
Calendario de implantación	22
Calendario de actividades docentes	29
Horario de clases y tutorías	31
Calendario de evaluaciones	37

UBICACIÓN Y HORARIO DE SECRETARIA

- La Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, se ubica en el COLEGIO UNIVERSITARIO. Calle San Torcuato 43 - 49014 – ZAMORA
- Las clases se imparten en horario de tarde de 16:00 a 22:00 horas, en las aulas de la primera planta (1.1 primer curso, 1.8 segundo curso, 1.5 tercer curso y 1.4 cuarto curso)
- Los Seminarios se encuentran en la primera planta (1.2, 1.3 y 1.6)
- El Aula de Informática está situada en la primera planta del edificio.
- La Delegación de Alumnos en el despacho 4 de la primera planta del Claustro.
- La Dirección, Secretaría y Sala de Profesores, se ubican en la planta baja del Claustro del Colegio Universitario.
- El Horario de Secretaría es de lunes a viernes de 10:00 a 13:00hs y de 16.30 a 20:30hs.

CONSORCIO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

INSTITUCIONES FINANCIADORAS:

- EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Ilmo. Sr. D. José Manuel del Barrio Aliste

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca

DIRECCIÓN

D^a. Amaia Yurrebaso Macho

Directora

D. Gregorio Garrido de Prado

Secretario

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Dña. Nuria Casado Álvarez



ORGANOS COLEGIADOS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA (CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

DE CONTROL/GESTIÓN ACADÉMICA, Comisiones, Coordinadores y miembros Tribunal de Compensación:

Punto 5.

Miembros de la Comisión de Calidad y Seguimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Presidente: Francisco Cuadrado Santos (Profesor)

Secretario: Gregorio Garrido de Prado (Profesor)

Vocales:

Alumno:

Don Santos Rodríguez García

Profesores:

Don Carlos Almendral Parra, Doña M^a Luisa de la Peña Frades y Doña Ana Isabel Isidro de Pedro

PAS:

Nuria Casado Álvarez

Agente Externo:

Fernando Abril Juanes (Graduado Social Colegiado)

Punto 6.

Cargos de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Doña Ana Isabel Isidro de Pedro (Coordinadora de los Programas de Movilidad)

Don José Luís Herrero Toranzo (Profesor)

Doña Nuria Casado Álvarez (PAS)

Doña Marta Salvador Domínguez (alumna)

Punto 7.

Coordinadores del Curso de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Para Primer Curso: Don Carlos Almendral Parra

Para Segundo Curso: Don José Fernández Poyo.

Para Tercer Curso: Don José Luís Nieto Becerril.

Para Cuarto Curso: Don José Luis Herrero Toranzo

Punto 8.

Coordinadora de la Titulación de Grado:

Directora y Profesora de la Escuela, Doña Amaia Yurrebaso Macho

Punto 9.

Tribunal de Compensación, componentes:

Presidenta: Amaia Yurrebaso Macho (Directora)

Cuatro Vocales:

- José María García Sánchez (profesor)
- Francisco Cuadrado Santos (profesor)
- M^a Jesús Alonso Cerezal (profesora)
- Nuria Casado Álvarez (PAS)

Secretario: Gregorio Garrido de Prado (Secretario)

DE GOBIERNO DEL CENTRO:

Coordinadores de Área (Art. 12 Reglmt. de Régimen Interior)

Jurídica. Doña María Jesús Alonso Cerezal.

Psico-Sociológica. Doña Ana Isabel Isidro de Pedro.

Económica. Don Cesáreo Lorenzo González.

Junta de Gobierno (Art. 24 Reglmt. de Régimen Interior)

La Directora de la Escuela.

Los tres Coordinadores de Área

El Secretario de la Escuela.

PROFESORADO

ASIGNATURAS

PRIMER CURSO

Primer Semestre (I)

Fundamentos de Organización de Empresas

José Luis Nieto Becerril

Introducción a la Sociología

Francisco José Cuadrado Santos

Historia Social Contemporánea

Francisco Javier Iglesias Peláez

Introducción al Derecho Constitucional

José Fernández Poyo

Introducción al Derecho Civil

Carlos Almendral Parra

Introducción al Derecho Mercantil

Carlos Almendral Parra

Segundo Semestre (II)

Introducción a la Dirección de RRHH

Ana Isabel Isidro de Pedro

Economía de Recursos Humanos

José Luis Nieto Becerril

Sociología de las Relaciones de Trabajo

Francisco José Cuadrado Santos

Economía

(por determinar)

Estadística

Cesáreo Lorenzo González

ASIGNATURAS

SEGUNDO CURSO

Primer Semestre (III)

Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Ana Isabel Isidro de Pedro

Contabilidad

José Luis Herrero Toranzo

Derecho Administrativo

José María García Sánchez

Introducción a la Dirección Estratégica

Amaia Yurrebaso Macho

Derecho del Trabajo I

Julio Cordero González

Técnicas Estadísticas de Investigación Social

Cesáreo Lorenzo Gonzalez

Segundo Semestre (IV)

Psicología del Conflicto y la Negociación

Ana Isabel Isidro de Pedro

Derecho del Trabajo II

María Jesús Alonso Cerezal

Derecho de la Seguridad Social I

José Fernández Poyo

Derecho Sindical I

Gregorio Garrido de Prada

Economía Laboral

Maria Luisa de la Peña Frades

Historia de las Relaciones Laborales

Francisco Javier Iglesias Peláez

ASIGNATURAS

TERCER CURSO

Primer Semestre (V)

Dirección estratégica de Recursos Humanos

Amaia Yurrebaso Macho

Derecho Sindical II

Gregorio Garrido de Prado

Derecho de la Seguridad Social II

José Fernández Poyo

Marco Normativo de las Políticas Sociolaborales

José Fernández Poyo

Optatividad*

Análisis de la Información Financiera (4 Créditos)

Jose Luis Herrero Toranzo

Derecho del Trabajo Autónomo y de la Economía Social (4 Créditos)

Carlos Almendral Parra / Maria Jesús Alonso Cerezal

Derecho Penal del Trabajo (4 Créditos)

Gregorio Garrido de Prado

Fiscalidad en la Empresa (4 Créditos)

Maria Luisa de la Peña Frades

Gestión Financiera (4 Créditos)

(por determinar)

*El alumno deberá elegir un total de 12 créditos

Segundo Semestre (VI)

Desarrollo de Recursos Humanos

Amaia Yurrebaso Macho

Organización y Métodos de Trabajo

Jose Luis Nieto Beceril

Derecho Procesal del Trabajo I

Gregorio Garrido de Prado

Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales

Julio Cordero González

Derecho Laboral Internacional y de la Unión Europea

Julio Cordero González

Empleo Público

Jose Maria García Sánchez

CUARTO CURSO

Primer Semestre (VII)

Derecho Procesal del Trabajo II

Gregorio Garrido de Prado

Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales II

Julio Cordero González

Auditoría de Recursos Humanos

José Luis Herrero Toranzo

Psicología de la Salud Laboral

Ana Isabel Isidro de Pedro

Optatividad*

Asesoría Económica de PYMES (3 Créditos)

José Luis Nieto Becerril

Cambio y Desarrollo Organizacional (3 Créditos)

José Luis Nieto Becerril

Dirección de Equipos de Trabajo (3 Créditos)

Amaia Yurrebaso Macho

Gestión por Competencias (3 Créditos)

Amaia Yurrebaso Macho

Habilidades Sociales en la Empresa (3 Créditos)

Ana Isabel Isidro de Pedro

Psicología del Empleo y el Desempleo (4 Créditos)

Francisco José Cuadrado Santos

*El alumno deberá elegir un total de 15 créditos.

Segundo Semestre (VIII)

Economía del Estado del Bienestar

M^a Luisa de la Peña Frades

Prácticas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Jose Fernández Poyo

Prácticas de Empresa

Jose Luis Nieto Becerril

Trabajo Fin de Grado

Todos los profesores



DESCRIPCIÓN

Este Grado pretende formar a futuros egresados capaces de ejercer profesionalmente con eficacia en los ámbitos propios de las relaciones laborales (asesoría y representación jurídica y sociolaboral de empresas y sindicatos, mediación e intervención en el mercado de trabajo, desarrollo de las políticas de protección social y Seguridad Social) y de los recursos humanos de las empresas públicas y privadas (planificación de plantillas, incorporación a la empresa, evaluación del desempeño, planes de carrera, sistemas retributivos, motivación y clima laboral, prevención de riesgos, auditoría sociolaboral, etc.

Objetivos de carácter general. Relativos a competencias transversales de carácter cognitivo y académico.

- Capacitar al alumno para la adquisición y aplicación de los conocimientos y competencias teóricas y prácticas que le permitan comprender la dinámica de la organización del trabajo, de las relaciones laborales y la gestión adecuada de las personas en la organización. El propósito último de esta capacitación es permitir a los titulados ejercer profesionalmente con eficacia en los ámbitos de asesoramiento y representación jurídica y sociolaboral, dirección y gestión de recursos humanos en organizaciones privadas y públicas, mediación e intervención en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas de protección social y de seguridad social, potenciando la igualdad de oportunidades para el empleo, así como en cualquier otro área referida a los sistemas de relaciones en el trabajo, la gestión de personas en las organizaciones y las políticas de empleo, en el marco de la actividad laboral española y Europa

Objetivos específicos o disciplinares

1. Objetivos específicos de carácter teórico

- Adquirir los conocimientos y competencias necesarias para comprender la complejidad y carácter dinámico e interrelacionar del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídicas, organizativas, económicas, psicológicas, sociológicas e históricas.
- Conocer y manejar los fundamentos teóricos interdisciplinares sobre los que se asienta el fenómeno laboral, siendo capaces de una profundización autónoma en los mismos.
- Analizar e investigar problemas de contenido sociolaboral en cada uno de los ámbitos de actuación de estos titulados, buscando la información que permita comprenderlos y explicarlos.

- Buscar los enfoques más adecuados para dar respuesta eficaz a los problemas planteados en materia sociolaboral en cada uno de los ámbitos de actuación de estos titulados.
- Desarrollar una aptitud y motivación para el estudio y aprendizaje, según el modelo del EEES, que les permita la adquisición autónoma de competencias de planificación y organización, de búsqueda de fuentes de información, de comprensión y valoración de cuestiones Sociolaborales, de manejo de herramientas de gestión del trabajo y de presentación de las competencias adquiridas a través de trabajos académicos individuales u grupales.
- Capacitar para el acceso con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores de postgrado.
- Capacitar para el acceso con razonables garantías de éxito, a estudio posteriores de postgrado.
- Capacitar para el reconocimiento de la diversidad social y cultural en el mundo del trabajo, para la adquisición de una visión de igualdad de oportunidades laborales, para una orientación hacia la potenciación de la calidad de vida en el trabajo y para el logro de un compromiso ético.

2. Objetivos específicos de carácter práctico

- Capacitar para la aplicación de los conocimientos adquiridos en los diversos ámbitos de actuación de estos profesionales: asesoramiento y representación sociolaboral, gestión y dirección de recursos humanos, prevención de riesgos laborales, organización del trabajo y gestión y mediación en el mercado laboral, tanto en el sector privado como en el público.
- Preparar para el manejo de las herramientas y metodologías de actuación propias de la gestión laboral en las empresas, organizaciones e instituciones destinatarias de los servicios de estos titulados.
- Capacitar para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
- Desarrollar las habilidades sociales en contextos Sociolaborales, destacando la capacidad para el trabajo en equipo y la formación de un espíritu de liderazgo participativo.

COMPETENCIAS

Las principales competencias a adquirir por parte de los futuros titulados serían las siguientes:

1. Competencias genéricas o transversales:

- Instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, comunicación oral y escrita en lengua nativa, conocimiento de una lengua extranjera, conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, capacidad de gestión de la información, resolución de problemas y toma de decisiones.
- Personales: trabajo en equipo, trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar, trabajo en un contexto internacional, habilidades en las relaciones interpersonales, reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad, razonamiento crítico y compromiso ético.
- Sistémicas: aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad y sensibilidad hacia temas medioambientales.

2. Competencias específicas de formación disciplinar y profesional:

- Disciplinarias (saber): marco normativo regulador de las relaciones laborales, marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria, organización y dirección de empresas, dirección y gestión de recursos humanos, sociología del trabajo y técnicas de investigación social, psicología del trabajo y técnicas de negociación, historia de las relaciones laborales, salud laboral y prevención de riesgos laborales, teoría y sistemas de relaciones laborales, economía y mercado de trabajo, políticas Sociolaborales y auditoría sociolaboral.
- Profesionales (saber hacer): capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas, capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación, capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral, capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral, capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo, capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización, capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección), capacidad para dirigir grupo de personas, capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales,

asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados, capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral, asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria, capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo procesal y ante los tribunales, capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales y capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral.

- Académicas: análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales, capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales,
- comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional aplicar los conocimientos a la práctica y capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

SALIDAS PROFESIONALES

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Salamanca da lugar a un perfil profesional claramente establecido, dirigido al análisis e intervención en todo lo referido a las relaciones laborales dentro de la empresa y entre ésta y otros agentes sociales, así como a la gestión de los recursos humanos en organizaciones privadas y públicas, que se asienta sobre tres pilares formativos básicos: uno jurídico, otro organizativo-económico y uno más de carácter psicosocial. Este perfil se desglosa en toda una serie de salidas profesionales posibles, a saber:

- Graduado Social
- Dirección de Recursos Humanos
- Gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas Sociolaborales.
- Prevención de riesgos laborales
- Ejercicio profesional en puestos específicos de diferentes escalas de la Administración Pública
- Auditoría sociolaboral
- Enseñanza

Todo lo anterior, potenciando la igualdad de oportunidades para el empleo, así como en cualquier otra área referida a los sistemas de relaciones en el trabajo, en el marco de la actividad laboral española y europea

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS O MATERIALES DE ENSEÑANZAS-APRENDIZAJE DE QUE CONSTA EL **PLAN DE ESTUDIOS**

ASIGNATURAS	CR	MATERIAS	CARACTER
PRIMER CURSO			
Primer Semestre (I)			
Fundamentos de Organización de Empresas	6	Economía y Administración de Empresas	Básica
Introducción a la Sociología	6	Sociología	Básica
Historia Social Contemporáneas	6	Historia Social Contemporánea	Básica
Introducción al Derecho Constitucional	4	Derecho Público	Obligatoria
Introducción al Derecho Civil	4	Derecho privado	Obligatoria
Introducción al Derecho Mercantil	4	Derecho privado	Obligatoria
Total Semestre I	30		
Segundo Semestre (II)			
Introducción a la dirección De Recursos Humanos	6	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Básica
Economía de los Recursos Humanos	6	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Básica
Sociología de las Relaciones de Trabajo	6	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Básica
Economía Estadística	6	Economía y Admin. De Empresas Estadística	Básica
Total Semestre	30		
TOTAL PRIMER CURSO	60		
SEGUNDO CURSO			
Primer Semestre (III)			
Psicología del Trabajo y las organizaciones	6	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Básica
Contabilidad	6	Economía y Admin. De Empresas	Básica
Derecho Administrativo	6	Derecho Público	Obligatoria
Introducción a la Dirección Estratégica	4	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Obligatoria
Derecho del Trabajo I	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Técnicas Estadísticas de Investigación Social	4	Estadística	Obligatoria
Total Semestre III	30		

Segundo Semestre (IV)

Psicología del Conflicto y la Negociación	6	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Obligatoria
Derecho del Trabajo II	6	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Derecho de la Seguridad Social I	6	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Derecho Sindical I	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Economía Laboral	4	Economía y Admin. De Empresas	Obligatoria
Historia de las Relaciones Labores	4	Historia Social Contemporánea	Obligatoria
Total Semestre IV	30		
TOTAL SEGUNDO CURSO	60		

**ASIGNATURAS
TERCER CURSO****CR****MATERIAS****CARACTER****Primer Semestre (V)**

Dirección Estratégica de Recursos Humanos	6	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Obligatoria
Derecho Sindical II	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Derecho de la seguridad Social II	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Marco Normativo de las Políticas Socio laborales	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Optatividad	12		Optativas
Total Semestre V	30		

Segundo Semestre (VI)

Desarrollo de Recursos Humanos	6	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Obligatoria
Organización y Métodos de Trabajo	6	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Obligatoria
Derecho Procesal del Trabajo I	6	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales I	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Derecho laboral Internacional y de la U.E.	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Empleo Público	4	Derecho Público	Obligatoria
Total Semestre VI	30		
TOTAL TERCER CURSO	60		

ASIGNATURAS CUARTO CURSO	CR	MATERIAS	CARACTER
Primer Semestre (VII)			
Derecho Procesal del trabajo II	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales II	4	Derecho del Trabajo y la S.S.	Obligatoria
Auditoría de Recursos Humanos	4	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Obligatoria
Psicología de la Salud Laboral	3	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos	Obligatoria
Optatividad	15		Optativas
Total Semestre VII	30		
Segundo Semestre (VIII)			
Economía del Estado del Bienestar	6	Economía y Administración de Empresas	Obligatoria
Prácticas del derecho del Trabajo y Seguridad social	6	Derecho del trabajo y la S.S.	Obligatoria
Prácticas de Empresas	12		Obligatoria
Trabajo Fin de Grado	6		Obligatoria
Total Semestre VIII	30		
TOTAL CUARTO CURSO	60		
TOTAL GENERAL	240		

La tabla anterior especifica el contenido por asignaturas del Plan de Estudios que se propone. Para una correcta comprensión de la tabla debe tenerse en cuenta que:

1. I. En el cuadro sólo aparece el nombre de las asignaturas que son básicas u obligatorias, estando las optativas simplemente enumeradas según el número de créditos que debe cursar un estudiante matriculado en 60 créditos anuales (las optativas se ubican, como se parecía, en los semestres V y VII).
2. El nombre de las materias específicas no se corresponde con los bloques temáticos que cita el Libro Blanco de Relaciones laborales y Recursos Humanos ni con las materias genéricas que cita el Real decreto 1393/2007, sino con las áreas disciplinares enumeradas en el apartado 5.1. de este Proyecto.
3. El Carácter se refiere a la naturaleza básica, obligatoria u optativa de las distintas asignaturas.

El contenido “básico” y “obligatorio” es perfectamente homologable a los planes de estudios establecidos en el Libro Banco y a los estudios de relaciones Laborales Recursos Humanos de las Universidades europeas.

Por otra parte, se ha seguido el criterio de que las asignaturas básicas sean realmente las fundamentales para otros títulos de la rama de “Ciencias Sociales y Jurídicas” y las obligatorias aquellas que resultan –junto con las

básicas-esenciales para la tener un fundamento teórico y metodológico suficiente de los conocimiento de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

En cuanto a las asignaturas optativas, éstas no ofrecen la posibilidad de diseñar itinerarios curriculares concretos, sino que ofrecen un abanico de posibilidades para elegir algunos conocimientos complementarios que contribuyan a tres propósitos. Primero, que el alumno conozca de cerca algunos de los planteamientos más actuales en materia de relaciones laborales y recursos humanos (como es el caso de la aplicación de nuevas tecnologías a esta área disciplinaria, o la problemática de la igualdad, las minorías, la inmigración o el desempleo). Segundo, que el alumno pueda profundizar mínimamente en algún área concreta de las relaciones laborales y gestión de recursos humanos, para orientar su formación posterior a través de los postgrados correspondientes. Y tercero, permitir a los alumnos mejorar sus conocimientos en otras áreas de gestión para facilitar la comunicación con otros expertos de la empresa.

Listado de Asignaturas Optativas

ASIGNATURAS OPTATIVAS	CR	MATERIAS
Análisis de la Información Financiera	4	Economía y Admin. de Empresas
Asesoría Económica de PYMES	3	Economía y Admin. de Empresas
Auditoría Laboral y de la Seguridad Social	4	Derecho del Trabajo y la S.S.
Cambio Social, Pos industrialización y Globalización	4	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos
Cambio y Desarrollo Organizacional	3	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos
Derecho del Trabajo Autónomo y de la Economía Social	4	Derecho del Trabajo y la S.S.
Derecho Penal del trabajo	4	Derecho Público
Dirección de Equipos de Trabajo	3	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos
Diseño de Proyectos	3	Economía y Admin. de Empresas
Economía Financiera	3	Economía y Admin. de Empresas
Estructura Económica española	3	Economía y Admin. de Empresas
Fiscalidad e la Empresa	4	Derecho Público
Género y Políticas de Igualdad en las Organizaciones	4	Sociología
Gestión Financiera	4	Economía y Admin. de Empresas
Gestión por Competencias	3	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos
Habilidades Sociales en la Empresa	3	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos

ASIGNATURAS OPTATIVAS	CR	MATERIAS
Inmigración y Minorías en el Mercado de trabajo	4	Sociología
Políticas Públicas	4	Ciencia Política
Psicología del Empleo y Desempleo	4	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos
Sistemas de información de Recursos Humanos	3	Direc. Y Gest. De Recursos Humanos
Teorías de a Acción Colectiva	4	Sociología
TOTAL OPTATIVAS	75	

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El nuevo grado en Relaciones laborales y recursos Humanos por la Universidad de Salamanca que sustituye al de Diplomado en Relaciones Laborales (Plan 2000), comienza a implantarse, sin perjuicio del derecho a la culminación de los estudios por el plan preestablecido, en el curso 2010-2011 para los estudiantes que acceden por vez primera a la Universidad y la implantación se efectuará de modo gradual, tal y como se expone en la tabla 1.

Tabla 1. Cronograma de implantación

Año académico	Grado en relaciones Laborales y recursos humanos	Diplomatura en Relaciones laborales (Plan 2000)
2010/2011	Comienza la docencia del 1er curso del Grado	Se imparte docencia de 2º y 3º curso. Exámenes de 1er curso
2011/2012	Se imparte 1º y 2º curso	Se imparte docencia de 3º curso. Exámenes de 1er y 2º curso
2012/2013	Se imparte 1º, 2º y 3º curso	No se imparte docencia alguna. Exámenes de 2º y 3º curso Exámenes de 1º (convocatoria especial)
2013/2014	Se imparten 1er, 2º, 3º y 4º curso. Grado totalmente implantado	No se imparte docencia alguna. Exámenes 3º curso Exámenes de 2º (convocatoria especial)
2014/2015	Se imparten 1er, 2º, 3º y 4º curso. Grado totalmente implantado	No se imparte docencia alguna. Exámenes 3º curso (convocatoria especial)

Los calendarios de cese de la docencia de las asignaturas del Plan de estudios del año 2000 son los que se describen en la tabla 1. Para los estudiantes que, habiendo iniciado sus estudios según el Plan de 2000, no los hayan concluido en los plazos de finalización de la docencia según dicho Plan, habrá dos convocatorias de exámenes en los dos cursos académicos siguientes en cada una de las asignaturas de dicho curso. En el caso de que un estudiante no haya finalizado sus estudios según el Plan 2000 (Diplomatura en Relaciones) conforme al calendario de extinción deberá proceder a la adaptación para proseguir o finalizar sus estudios con el título de "Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos". No obstante, cualquier estudiante de la Diplomatura de Relaciones Laborales podrá solicitar la adaptación al grado en Relaciones Laborales y recursos Humanos antes de la extinción definitiva del Plan 2000.

En el procedimiento de adaptación se aplicará la tabla 2 de equivalencias de las asignaturas del Plan de estudios de 2000 de la diplomatura de Relaciones Laborales de la Universidad de Salamanca con las del nuevo Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Tabla 2. *Equivalencias* entre las asignaturas de la Diplomatura en Relaciones Laborales (Plan 2000) y la de grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos.

Diplomatura en Relaciones laborales (Plan 2000)		Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
Asignatura	CrT	Asignatura	ECTS
Derecho del Trabajo I	6	Derecho del trabajo I	4
Derecho del Trabajo II	9	Derecho del Trabajo II	6
Elementos del derecho Privado	6	Introducción al derecho Civil	4
		Introducción al Derecho mercantil	4
		Introducción al Derecho Constitucional	4
Derecho Constitucional	6	Historia Social Contemporánea	6
Historia Social y Política Contemporánea	6	Fundamentos de Organización de empresas	6
Organización de Empresas	9	Estadística	6
Estadística y Técnicas de Investigación social	9	Técnicas Estadísticas de Investigación Social	4
		Sociología General	6
Contabilidad	6	Introducción a la Sociología	6
Economía	6	Contabilidad	6
Derecho de la Seguridad Social	12	Economía	6
		Derecho de la Seguridad Social I	6
		Derecho de la Seguridad Social II	4
Derecho Sindical	10	Derecho Sindical I	4
Organización y Métodos de Trabajo	6	Derecho Sindical II	4
		Organización y Métodos de Trabajo	6
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	9	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	6
Derecho Procesal Laboral	6	Derecho Procesal del Trabajo I	6
Dirección y Gestión del Personal	10	Introducción a la dirección de Recursos Humanos	6
		Desarrollo de Recursos Humanos	6
Derecho Administrativo	6	Derecho Administrativo	6
Prácticas de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social	6	Prácticas de Derecho de Trabajo y de la seguridad social	6
		Asesoría Económica de PYMES	3
Prácticas de Organización de Empresas	6	Diseño de Proyectos	3

Diplomatura en Relaciones laborales (Plan 2000)		Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
		Derecho de la Prevención de Riesgos laborales I	
Seguridad en el Trabajo y Salud Laboral	12	Derecho de la Prevención de Riesgos laborales II	4
Estructura Económica Española	9	Estructura Económica Española	4
Sociología del Trabajo	9	Sociología de las Relaciones de Trabajo	6
Gestión Financiera	6	Gestión Financiera	6
Análisis Contable	6	Análisis de la Información Financiera	4
Economía Laboral	4,5	Economía Laboral	4
Historia de las Relaciones Laborales	4,5	Historia de las Relaciones laborales	4
Derecho de las Cooperaciones y Sociedades Anónimas Laborales	6	Derecho del Trabajo Autónomo y de la Economía Social	4
Derecho Tributario	6	Fiscalidad en la Empresa	4
Servicios Sociales	4,5	Marco Normativo de las Políticas Socio laborales	4
Derecho Penal Laboral	9	Derecho Penal del trabajo	4
Derecho de la Función Pública	6	Empleo Publico	4
Derecho Laboral Internacional	4,5	Derecho Laboral Internacional y de la Unión Europea	4
Prácticas de Empresas	10	Prácticas de empresa	12

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES (CENTRO ADSCRITO DE LA UNIVESIDAD DE SALAMANCA)

CURSO 2014-2015

(Aprobado en Junta de Escuela de 14 de Mayo de 2014)

La programación y el calendario de actividades docentes de las titulaciones que se imparten en la **Escuela U. de Relaciones Laborales de Zamora** se basan en los principios generales del Calendario de Actividades Docentes 2014-2015 de la Universidad de Salamanca (aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2014). Incluye la distribución de actividades lectivas, las pruebas de evaluación, las fechas de presentación de actas y los horarios.

1. Calendario de Actividades Docentes: principios generales

El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Escuela. El calendario se ajusta a los principios del Calendario de Actividades Docentes 2014-2015 y en particular a los siguientes:

- El periodo de actividades lectivas de cada semestre incluirá las pruebas de evaluación (**primera convocatoria**) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del semestre, y las correspondientes recuperaciones (**segunda convocatoria**) de las pruebas no superadas.
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la **Junta de Escuela podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre**, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
- En particular, la Junta de Escuela aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en **primera y segunda convocatoria**, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del semestre de pruebas con peso importante en la calificación, y **separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria**.

2. Distribución de actividades lectivas y presentación de actas (GRADO)

- Primer semestre:
 - Período de actividades lectivas (incluye pruebas de evaluación previstas en cada asignatura en primera y segunda convocatoria): **del 22 de septiembre de 2014 al 6 de febrero de 2015.**
 - Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: **26 de enero de 2015.**
 - Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en segunda convocatoria: **7 de febrero de 2015.**

- Segundo semestre:
 - Período de actividades lectivas (incluye pruebas de evaluación previstas en cada asignatura en primera y segunda convocatoria): **del 9 de febrero de 2015 al 19 de junio de 2015.**
 - Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: **8 de junio de 2015.**
 - Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en segunda convocatoria: **20 de junio de 2015.**

3. Actividades lectivas y de evaluación según las 18 semanas de cada semestre (GRADOS)

- Semanas 1-16. Actividades lectivas y pruebas de evaluación previstas en cada asignatura (primera convocatoria). Las pruebas de evaluación continua se distribuirán, de manera coordinada, a lo largo de las 16 semanas. Por su parte, las pruebas finales con peso importante de las asignaturas básicas y obligatorias se realizarán en la semana 16, en las fechas acordadas en las reuniones de horarios. Por su parte, las pruebas de peso de las asignaturas optativas podrán adelantarse a la semana 15, en las fechas fijadas igualmente en las reuniones de horarios. Las fechas reservadas para todas las asignaturas según cursos aparecerán en la Guía Académica del Grado.
- Semana 17. Actividades lectivas programadas por los docentes para estudiantes con la evaluación no superada en primera convocatoria.
- Semana 18. Actividades de recuperación, exámenes, etc., de las pruebas no superadas (segunda convocatoria). Las fechas y horas reservadas para todas las asignaturas según cursos aparecerán en la Guía Académica del Grado.

4. Trabajos Fin de Grado (TFG)

Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por la Junta de Escuela. Siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por la Escuela tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG en sus dos convocatorias, dos de las siguientes fechas: semana del 15 al 19 de junio (1ª convocatoria) y del 30 de junio al 4 de julio (2ª convocatoria)

5. Titulaciones de Diplomaturas (a extinguir)

La Junta de Escuela aprobará, junto con la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, un calendario de exámenes finales y exámenes de recuperación, siguiendo los principios generales que se indican en el Calendario de Actividades Docentes 2014-2015 de la Universidad de Salamanca.

6. Fichas de planificación docente

Los profesores elaborarán las fichas de planificación docente en el mes de abril, que harán llegar al Centro antes del 30 de abril. Se utilizará el mismo modelo que se ha empleado durante el curso 2013-2014, es decir, el modelo III.I MODELO SIMPLIFICADO FICHA PLANIFICACIÓN DOCENTE.

En cualquier caso, las fichas deben ajustarse a lo que se dice en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

7. Guía Académica

En el mes de mayo la Escuela elaborará, aprobará y enviará la Guía Académica a Secretaría General de la Universidad siguiendo las indicaciones del “Plan de Ordenación Docente Curso académico 2014-2015” (aprobado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2013).

Calendario de actividades docentes 2014 – 2015

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

SEPTIEMBRE							SEMANA		OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7		2			1	2	3	4	5
8	9	10	11	12	13	14		3	6	7	8	9	10	11	12
15	16	17	18	19	20	21		4	13	14	15	16	17	18	19
22	23	24	25	26	27	28	1	5	20	21	22	23	24	25	26
29	30						2	6	27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE							SEMANA		DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
					1	3	6	11	1	2	3	4	5	6	7
3	4	5	6	7	8	9	7	12	8	9	10	11	12	13	14
10	11	12	13	14	15	16	8	13	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	9		22	23	24	25	26	27	28
24	25	26	27	28	29	30	10		29	30	31				

ENERO							SEMANA		FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4		17							1
5	6	7	8	9	10	11	14	18	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	15	1	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	2	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		17	3	23	24	25	26	27	28	

MARZO							SEMANA		ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
						1	3				1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	4	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	5	9	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	6	10	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	7	11	27	28	29	30			
30	31														

MAYO							SEMANA		JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	11	16	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	12	17	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	13	18	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	14		22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	15		29	30					


JULIO							SEMANA		SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5				1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12			7	8	9	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19			14	15	16	17	18	19	20
20	21	22	23	24	25	26									
27	28	29	30	31											

 Inicio y cierre del curso


 Presentación

 Festivos

 Semanas lectivas

 Semana 15, Pruebas para asignaturas optativas, sin parada de clases.
Semana 16, Pruebas en primera convocatoria
Semana 18, Pruebas en segunda convocatoria

 Fecha límite de presentación de actas

 Fecha límite Deposito TFG

HORARIO DE CLASES Y TUTORIAS

PRIMER CURSO – PRIMER SEMESTRE

HORA	DIA			
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
16 - 17				
17 - 18	Fundamentos de Organización Empresas (Prof. J.L. Nieto)	Introducción a la Sociología (Prof. F.J. Cuadrado)	Introducción al Derecho Mercantil (Prof. C. Almendral)	
18 - 19	Introducción al Derecho Civil (Prof. C. Almendral)	Introducción a la Sociología (Prof. F.J. Cuadrado)	Introducción al Derecho Mercantil (Prof. C. Almendral)	
19 - 20	Introducción al Derecho Civil (Prof. C. Almendral)	Fundamentos de Organización Empresas (Prof. J.L. Nieto)	Introducción a la Sociología (Prof. F.J. Cuadrado)	
20 - 21	Introducción al Derecho Constitucional (Prof. J. Fdez. Poyo)	Fundamentos de Organización Empresas (Prof. J.L. Nieto)	Historia Social Contemporánea (Prof. J. Iglesias)	
21 - 22	Historia Social Contemporánea (Prof. J. Iglesias)	Historia Social Contemporánea (Prof. J. Iglesias)	Introducción al Derecho Constitucional (Prof. J. Fdez. Poyo)	

PRIMER CURSO – SEGUNDO SEMESTRE

HORA	DIA			
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
16 - 17		Introducción a la Dirección de RRHH (Prof. A.I. Isidro)		Sociología de las Relaciones del Trabajo (Prof. F.J. Cuadrado)
17 - 18	Economía (Prof.)	Introducción a la Dirección de RRHH (Prof. A.I. Isidro)	Sociología de las Relaciones del Trabajo (Prof. F.J. Cuadrado)	Sociología de las Relaciones del Trabajo (Prof. F.J. Cuadrado)
18 - 19	Estadística (Prof. C. Lorenzo)	Estadística (Prof. C. Lorenzo)	Estadística (Prof. C. Lorenzo)	Economía (Prof.)
19 - 20	Introducción a la Dirección de RRHH (Prof. A.I. Isidro)		Economía de los RRHH (Prof. J.L. Nieto)	Economía (Prof.)
20 - 21	Economía de los RRHH (Prof. J.L. Nieto)		Economía de los RRHH (Prof. J.L. Nieto)	

SEGUNDO CURSO – PRIMER SEMESTRE

HORA	DIA			
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
16 - 17	Derecho Administrativo (Prof. J.M. García)	Contabilidad (Prof. J.L. H. Toranzo)		
17 - 18	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (Profa. A.I. Isidro)	Contabilidad (Prof. J.L. H. Toranzo)	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (Profa. A.I. Isidro)	
18 - 19	Técnicas Estadísticas de Investigación Social (Prof. C. Lorenzo)	Técnicas Estadísticas de Investigación Social (Prof. C. Lorenzo)	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (Profa. A.I. Isidro)	
19 - 20	Contabilidad (Prof. J.L. H. Toranzo)	Derecho Administrativo (Prof. J.M. García)	Derecho Administrativo (Prof. J.M. García)	
20 - 21	Introducción a la Dirección Estratégica (Profa. A. Yurrebaso)		Derecho del Trabajo I (Prof. J. Cordero)	
21 - 22	Introducción a la Dirección Estratégica (Profa. A. Yurrebaso)		Derecho del Trabajo I (Prof. J. Cordero)	

SEGUNDO CURSO – SEGUNDO SEMESTRE

HORA	DIA			
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
16 - 17	Psicología del Conflicto y la Negociación (Profa. A.I. Isidro)			
17 - 18	Psicología del Conflicto y la Negociación (Profa. A.I. Isidro)			
18 - 19	Economía Laboral (Prof. M.L. de la Peña)	Psicología del Conflicto y la Negociación (Profa. A.I. Isidro)		
19 - 20	Derecho del Trabajo II (Profa. M. J. Alonso)	Derecho Sindical I (Prof. G. Garrido)	Derecho del Trabajo II (Profa. M.J. Alonso)	Economía Laboral (Prof. M.L. de la Peña)
20 - 21	Derecho Sindical I (Prof. G. Garrido)	Derecho de la Seguridad Social I (Prof. J. Fdez. Poyo)	Derecho del Trabajo II (Profa. M.J. Alonso)	Derecho de la Seguridad Social I (Prof. J. Fdez. Poyo)
21 - 22		Derecho de la Seguridad Social I (Prof. J. Fdez. Poyo)	Historia de las Relaciones Laborales (Prof. J. Iglesias)	Historia de las Relaciones Laborales (Prof. J. Iglesias)

TERCERO CURSO – PRIMER SEMESTRE

HORA	DIA			
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
16 - 17		Fiscalidad en la Empresa (Prof.a. M. de la Peña)		Dirección Estratégica de RRHH (Prof.a. A. Yurrebaso)
17 - 18		Fiscalidad en la Empresa (Prof.a. M. de la Peña)		Dirección Estratégica de RRHH (Prof.a. A. Yurrebaso)
18 - 19		Derecho Sindical II (Prof. G. Garrido)	Gestión Financiera (Prof...)	Análisis de la Información Financiera (Prof...J.L. H. Toranzo)
19 - 20	Dirección Estratégica de RRHH (Prof.a. A. Yurrebaso)	Derecho Sindical II (Prof. G. Garrido)	Gestión Financiera (Prof...)	Análisis de la Información Financiera (Prof...J.L. H. Toranzo)
20 - 21	Derecho del Trabajo Autónomo y de la E.S. (Prof. Almendral y Alonso)	Marco Normativo de las Políticas Sociolaborales (Prof. J. Fdez. Poyo)	Derecho Penal del Trabajo (Prof. G. Garrido)	Derecho de la Seguridad Social II (Prof. J. Fdez Poyo)
21 - 22	Derecho del Trabajo Autónomo y de la E.S. (Prof. Almendral y Alonso)	Marco Normativo de las Políticas Sociolaborales (Prof. J. Fdez. Poyo)	Derecho Penal del Trabajo (Prof. G. Garrido)	Derecho de la Seguridad Social II (Prof. J. Fdez Poyo)

TERCER CURSO – SEGUNDO SEMESTRE

HORA	DIA			
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
16 - 17		Derecho de la Prevención de riesgos Laborales I (Prof. J. Cordero)		
17 - 18		Derecho de la Prevención de riesgos Laborales I (Prof. J. Cordero)	Organización y Métodos de Trabajo (Prof. J.L. Nieto)	
18 - 19		Desarrollo Laboral Internacional de la U.E. (Prof. J. Cordero)	Organización y Métodos de Trabajo (Prof. J.L. Nieto)	
19 - 20	Derecho Procesal del Trabajo I (Prof. G. Garrido)	Desarrollo Laboral Internacional de la U.E. (Prof. J. Cordero)	Empleo Público (Prof. J.M. García)	Empleo Público (Prof. J.M. García)
20 - 21	Desarrollo de RRHH (Prof.a. A. Yurrebaso)	Derecho Procesal del Trabajo I (Prof. G. Garrido)	Derecho Procesal del Trabajo I (Prof. G. Garrido)	Desarrollo de RRHH (Prof.a. A. Yurrebaso)
21-22	Organización y Métodos de Trabajo (Prof. J.L. Nieto)			Desarrollo de RRHH (Prof.a. A. Yurrebaso)

CUARTO CURSO- PRIMER SEMESTRE

HORA	DIA			
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
16 - 17		Asesoría Económica De Pymes (Prof. J.L. Nieto)	Psicología del Empleo y el Desempleo (Prof. F.J. Cuadrado)	Gestión por Competencias (Profa. A. Yurrebaso)
17 - 18		Asesoría Económica De Pymes (Prof. J.L. Nieto)	Psicología del Empleo y el Desempleo (Prof. F.J. Cuadrado)	Gestión por Competencias (Profa. A. Yurrebaso)
18 - 19	Psicología de la Salud Laboral (Profa. A. I. Isidro)	Auditoría de RRHH (Prof. J.L. H. Toranzo)	Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales II (Prof. J Cordero)	Dirección de Equipos de Trabajo (Profa. A. Yurrebaso)
19 - 20	Psicología de la Salud Laboral (Profa. A. I. Isidro)	Auditoría de RRHH (Prof. J.L. H. Toranzo)	Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales II (Prof. J Cordero)	Dirección de Equipos de Trabajo (Profa. A. Yurrebaso)
20 - 21	Habilidades Sociales en la Empresa (Profa. A. I. Isidro)	Derecho Procesal del Trabajo II (Prof. G. Garrido)		Cambio y Desarrollo Organizacional (Prof. J. L. Nieto)
21-22	Habilidades Sociales en la Empresa (Profa. A. I. Isidro)	Derecho Procesal del Trabajo II (Prof. G. Garrido)		Cambio y Desarrollo Organizacional (Prof. J. L. Nieto)

CUARTO CURSO – SEGUNDO SEMESTRE

HORA	DIA			
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
16 - 17				
17 - 18	Economía del Estado del Bienestar (Profa. M. de la Peña)	Economía del Estado del Bienestar (Profa. M. de la Peña)		
18 - 19	Prácticas de Empresa TUTORIAS (Prof. J. L. Nieto)	Economía del Estado del Bienestar (Profa. M. de la Peña)		
19 - 20				
20 - 21	Prácticas de Dcho del Trabajo y SS (Prof. J. Fdez. Poyo)			
21-22	Prácticas de Dcho del Trabajo y SS (Prof. J. Fdez. Poyo)		Prácticas de Dcho del Trabajo y SS (Prof. J. Fdez. Poyo)	

Calendario de actividades docentes 2014 – 2015

Diplomatura en Relaciones Laborales

SEPTIEMBRE							SEMANA		OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7		2			1	2	3	4	5
8	9	10	11	12	13	14		3	6	7	8	9	10	11	12
15	16	17	18	19	20	21		4	13	14	15	16	17	18	19
22	23	24	25	26	27	28	1	5	20	21	22	23	24	25	26
29	30						2	6	27	28	29	30	31		


NOVIEMBRE							SEMANA		DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
					1	3	6	11	1	2	3	4	5	6	7
3	4	5	6	7	8	9	7	12	8	9	10	11	12	13	14
10	11	12	13	14	15	16	8	13	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	9		22	23	24	25	26	27	28
24	25	26	27	28	29	30	10		29	30	31				

ENERO							SEMANA		FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4		17							1
5	6	7	8	9	10	11	14	18	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	15	1	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	2	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		17	3	23	24	25	26	27	28	

MARZO							SEMANA		ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
						1	3				1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	4	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	5	9	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	6	10	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	7	11	27	28	29	30			
30	31														

MAYO							SEMANA		JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	11	16	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	12	17	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	13	18	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	14		22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	15		29	30					


JULIO							SEMANA		SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D			L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5				1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12			7	8	9	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19			14	15	16	17	18	19	20
20	21	22	23	24	25	26									
27	28	29	30	31											

 Inicio y cierre del curso

 Presentación

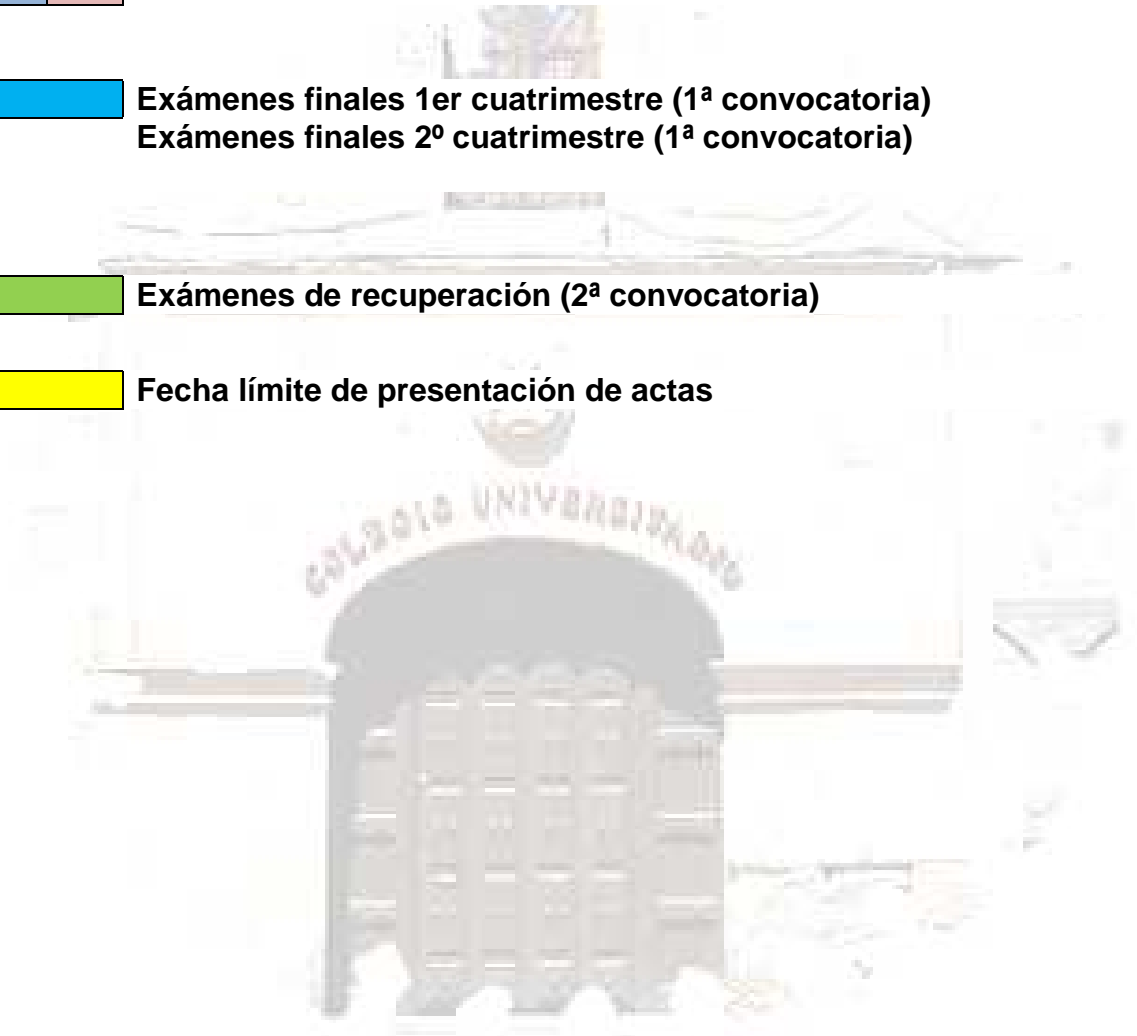
 Festivos

 Semanas lectivas

 Exámenes finales 1er cuatrimestre (1ª convocatoria)
Exámenes finales 2º cuatrimestre (1ª convocatoria)

 Exámenes de recuperación (2ª convocatoria)

 Fecha límite de presentación de actas



CALENDARIO DE EVALUACION
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS
HUMANOS
CURSO ACADEMICO 2014-2015

PRIMER CURSO

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL	19/01/15
INTRODUCCIN A DERECHOMERCANTIL	20/01/15
INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA	21/01/15
HISTORIAL SOCIAL CONTEMPORANEA	22/01/15
INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCINAL	23/01/15
FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	24/01/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	02/02/15
INTRODUCCIN A DERECHO MERCANTIL	03/02/15
INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA	04/02/15
HISTORIAL SOCIAL CONTEMPORANEA	05/02/15
INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCINAL	06/02/15
INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL	07/02/15

SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
INTRODUCCION A LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	01/06/15
ECONOMIA DE LOS RECURSOS HUMANOS	02/06/15
SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES DE TRABAJO	03/06/15
ECONOMIA	04/06/15
ESTADISTICA	05/06/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
INTRODUCCION A LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	15/06/15
ECONOMIA DE LOS RECURSOS HUMANOS	16/06/15
SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES DE TRABAJO	17/06/15
ECONOMIA	18/06/15
ESTADISTICA	19/06/15

SEGUNDO CURSO

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	19/01/15
TECNICAS ESTADISTICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	20/01/15
CONTABILIDAD	21/01/15
DERECHO ADMINISTRATIVO	22/01/15
INTRODUCCION A LA DIRECCION ESTRATEGICA	23/01/15
DERECHO DEL TRABAJO I	24/01/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	02/02/15
TECNICAS ESTADISTICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	03/02/15
CONTABILIDAD	04/02/15
DERECHO ADMINISTRATIVO	05/02/15
INTRODUCCION A LA DIRECCION ESTRATEGICA	06/02/15
DERECHO DEL TRABAJO I	07/02/15

SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
PSICOLOGIA DEL CONFLICTO Y LA NEGOCIACION	01/06/15
HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES	02/06/15
DERECHO DEL TRABAJO II	03/06/15
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	04/06/15
DERECHO SINDICAL I	05/06/15
ECONOMIA LABORAL	06/06/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
PSICOLOGIA DEL CONFLICTO Y LA NEGOCIACION	15/06/15
HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES	16/06/15
DERECHO DEL TRABAJO II	17/06/15
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	18/06/15
DERECHO SINDICAL I	19/06/15
ECONOMIA LABORAL	20/06/15

TERCER CURSO

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURAS OPTATIVAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
CAMBIO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	09/12/14
GESTION POR COMPETENCIAS	11/12/14
ASESORIA ECONOMICA DE PYMES	15/12/14
FISCALIDAD EN LA EMPRESA	19/12/14
DERECHO PENAL DEL TRABAJO	09/01/15
GESTION FINANCIERA	12/01/15
HABILIDADES SOCIALES EN LA EMPRESA	13/01/15
PSICOLOGIA DEL EMPLEO Y DESEMPLEO	14/01/15
DERECHO DEL TRABAJO AUTONOMO Y DE LA ECONOMIA SOCIAL	16/01/15
ANALISIS DE LA INFORMACION FINANCIERA	17/01/15
DIRECCION DE EQUIPOS DE TRABAJO	17/01/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS	19/01/15
DERECHO SINDICAL II	20/01/15
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	22/01/15
MARCO NORMATIVO DE LAS POLITICAS SOCIOLABORALES	24/01/15

ASIGNATURAS OPTATIVAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
CAMBIO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	02/02/15
DIRECCION DE EQUIPOS DE TRABAJO	02/02/15
GESTION POR COMPETENCIAS	02/02/15
DERECHO PENAL DEL TRABAJO	03/02/15
PSICOLOGIA DEL EMPLEO Y DESEMPLEO	04/02/15
DERECHO DEL TRABAJO AUTONOMO Y DE LA ECONOMIA SOCIAL	04/02/15
FISCALIDAD EN LA EMPRESA	05/02/15
GESTION FINANCIERA	05/02/15
HABILIDADES SOCIALES EN LA EMPRESA	06/02/15
ANALISIS DE LA INFORMACION FINANCIERA	07/02/15
ASESORIA ECONOMICA DE PYMES	07/02/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS	02/02/15
DERECHO SINDICAL II	03/02/15
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	05/02/15
MARCO NORMATIVO DE LAS POLITICAS SOCIOLABORALES	07/02/15

SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	01/06/15
EMPLEO PUBLICO	02/06/15
ORGANIZACIÓN Y METODOS DE TRABAJO	03/06/15
DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO I	04/06/15
DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I	05/06/15
DERECHO LABORAL INTERNACIONAL Y DE LA UNION EUROPEA	06/06/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
DERECHO LABORAL INTERNACIONAL Y DE LA UNION EUROPEA	15/06/15
EMPLEO PUBLICO	16/06/15
ORGANIZACIÓN Y METODOS DE TRABAJO	17/06/15
DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO I	18/06/15
DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I	19/06/15
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	20/06/15

CUARTO CURSO

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO II	19/01/15
DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES II	20/01/15
PSICOLOGIA DE LA SALUD LABORAL	22/01/15
AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS	23/01/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO II	02/02/15
PSICOLOGIA DE LA SALUD LABORAL	04/02/15
AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS	05/02/15
DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES II	06/02/15

SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA ORDINARIA
PRACTICAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	01/06/15
ECONOMIA DEL ESTADO DEL BIENESTAR	04/06/15

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
ECONOMIA DEL ESTADO DEL BIENESTAR	16/06/15
PRACTICAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	18/06/15



**CALENDARIO DE EVALUACION
DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES
CURSO ACADEMICO 2014-2015**

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCTORIA ORDINARIA
DERECHO LABORAL INTERNACIONAL (optativa)	14/01/15
ANALISIS CONTABLE (optativa)	21/01/15
DERECHO ADMINISTRATIVO	22/01/15
DERECHO TRIBUTARIO (optativa)	30/01/15

ASIGNATURAS	CONVOCTORIA EXTRARODINARIA
DERECHO ADMINSTRATIVO	16/06/15
ANALISIS CONTABLE (optativa)	19/06/15
DERECHO LABORAL INTERNACIONAL (optativa)	19/06/15
DERECHO TRIBUTARIO (optativa)	24/06/15

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ASIGNATURAS	CONVOCTORIA ORDINARIA
SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y SALUD LABORAL	26/05/15
DERECHO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (optativa)	27/05/15
PRÁCTICAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y SS	29/05/15
DIRECCION Y GESTIÓN DE PERSONAL	01/06/15
PRACTICAS DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	02/06/15
HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES (optativa)	02/06/15
DERECHO DE LAS COOP. Y S.A.L. (optativa)	04/06/05
DERECHO PENAL DEL TRABAJO (optativa)	05/06/15
DERECHO PROCESAL LABORAL	05/06/15
ECONOMIA LABORAL (optativa)	06/06/15

ASIGNATURAS	CONVOCTORIA EXTRAORDINARIA
DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	15/06/15
DERECHO ADMINISTRATIVO	16/06/15
DERECHO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (optativa)	16/06/15
PRACTICAS DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	17/06/15
PRACTICAS DE DCHO DE TRABAJO Y SS	18/06/15
HISTORIA DE LAS RRL (optativa)	20/06/15
ECONOMIA LABORAL (optativa)	25/06/15

ASIGNATURAS	CONVOCTORIA EXTRAORDINARIA
DERECHO PROCESAL LABORAL	19/06/15
DERECHO PENAL DEL TRABAJO (optativa)	19/06/15
SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y SALUD LABORAL	22/06/15
DERECHO DE LAS COOP. Y S.A.L. (optativa)	23/06/15
ANÁLISIS CONTABLE (optativa)	24/06/15